



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1o.- De interés provincial el concurso de dibujos "5 de Junio Día Mundial del Medio Ambiente", organizado por alumnos de Tercer Ciclo, turno tarde, de la Escuela No. 16 de San Carlos de Bariloche.-

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

DECLARACION N° 10/1992